

Informe de Actividades Mayo 2026

Retalhuleu 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-256-2026-029
2. Nombre: Welther Ruben Ruano Garcia
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en asesorar a la Municipalidad en el proceso de Gestión de alimentos por InSAN, a familias de Champerico.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	• Apoyo a la Delegación Departamental en realizar en reunión de COMUSAN, la socialización del Plan de trabajo de acciones a realizar en la Comunidad de Santiago Agrícola.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios	• Apoyo a la Delegación Departamental en modificar formato de convocatoria de COMUSAN según mapeo de actores de Champerico, para tener convocados a todos los representantes del Municipio.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• en seguimiento a actividades del Municipio el ingreso de Información de categorizaciones a la plataforma INTRANET, con el objetivo de conocer la vulnerabilidad de las comunidades de Champerico.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Apoyo a la SESAN en realizar actualización de Plan de Capacitaciones SAN, en la próxima reunión de la COMUSAN de Champerico.
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la SESAN en capacitar sobre el funcionamiento de la COMUSAN y las corresponsabilidades de los integrantes, en los Municipios a cargo.

7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	• Apoyo a SESAN en Socializar la implementación del Monitoreo de G-SAN, en los Municipios a cargo.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	• Se Apoyó a SESAN en coordinar Monitoreo a Cocinas de las escuelas rurales, con el objetivo de conocer su estado actual y con ello tomar acciones, en los Municipios a cargo.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	• Apoyo a SESAN, en tener acercamiento a la DMM del Municipio de El Asintal, con el objetivo de coordinar actividades relacionadas a la SAN.
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a SESAN en abordar en reunión de COMUSAN de Champerico, el tema de Mesa Técnica D.A., con el objetivo de poderse reactivarse.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	• Apoyo a la Delegación departamental en realizar informe de seguimiento a reuniones de COMUSAN y COCOSAN de los Municipios de Champerico y El Asintal.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Apoyo a la Delegación Departamental en debatir información relacionada al Monitoreo de Gobernanza SAN, en reunión con compañeros de SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 2370 44080 1101

Welther Ruben Ruano Garcia
Ingeniero agrónomo con Énfasis Ambiental
Cot. 9,996

f) _____



f) _____

Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____